

TECNOLOGIA ELECTRICA TEECNOLEC S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA

En la Ciudad de Cayambe, en las oficinas de la Compañía, hoy día 20 de abril del 2019 se reúnen los Accionista que conforman EL 100% del capital social de la Compañía y en razón de ello amparados en la ley de Compañías, resuelven instalarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas

Preside la Junta el Sr. Rodríguez Imbago Héctor y actúa como secretario el señor Sarco Ortiz Juan.

El presidente declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objetivo de discutir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Constatación del quórum e instalación de la Junta.
- 2.- Aprobación informe económico año 2018.
- 3.- Informe de Gerente, Comisario año 2018.

Se deja constancia de que se encuentra presente el comisario Principal el Sr. Zapata Rodriguez Amilcar.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día, el mismo que se procede a tratar.

PRIMERO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Informe de Gerente General, en el que se señala el cumplimiento con los Estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las disposiciones de las Entidades de Control, igualmente informa sobre los aspectos económicos por el ejercicio 2018 . El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por EL 100% de Accionistas. y se procede a tomar la votación de los Accionistas por lo tanto; el informe del Gerente General fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

SEGUNDO: CONOCER EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO.- El Comisario Principal de la Compañía, procede a dar lectura de su informe, una vez leído el respectivo informe de Comisario. El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:100% Aprobado, por lo tanto; el informe de Comisario fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

TERCERO: CONOCER LOS ESTADOS FINANCIEROS, POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- Por Secretaría se procede a dar lectura del Conjunto Completo de Estados Financieros con Normas NIIF, por el Ejercicio Económico del año 2018 .El Presidente de la Junta mociona que se apruebe el presente punto del orden del día, la moción es aceptada por los Accionistas, y se procede a tomar la votación de los Accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente:100% Aprobado por lo tanto: El Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados por el ejercicio económico del año 2018 fue aprobado por el total de los Accionistas presentes.

Resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efecto de que por secretaria se procede a redactar el acta respectiva, y una vez realizada y da lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por las representadas, resuelven en forma unánime aprobarlas en todas sus partes, con lo que termina la presente junta, siendo las 21: 00 horas y firmando para constancia todos los Accionistas presentes, el Presidente de la Junta y la Secretaría de la Junta que certifican.

PRESIDENTE

Sr. Héctor Rodríguez

Presidente de la Junta


Sr. Juan Sarco

Secretario de la junta